

**Elibeth de Jesús Ordoñez**  
Directora de Desarrollo Urbano



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TES SFP  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
SAN FELIPE DEL PROGRESO

*El Tecnológico de Estudios Superiores  
de San Felipe del Progreso*

*Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México*



*Otorga a*

**ELIRETH DE JESUS ORDÓÑEZ**

*El Título de*

*Ingeniera Civil*

*En virtud de haber concluido los estudios correspondientes, conforme al plan y a los programas autorizados por la Secretaría de Educación Pública y haber cumplido con los requisitos de Titulación el día 28 de abril de 2017*

*Dado en San Felipe del Progreso, Estado de México, el día 30 del mes de junio de 2017*

*"A la Vanguardia de la Educación Tecnológica."*

  
Mtro. Alfonso Cruz Serrano  
Director



TES SFP  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES SAN FELIPE DEL PROGRESO  
Nº 0704  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES SAN FELIPE DEL PROGRESO  
TES SFP

## EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 5, 8, 10, 45 y 49 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 31 fracción XVII; 128 fracción VII, 48 fracción VI; 86, 90 y 168 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; en uso de las facultades que le confieren al Titular del Ejecutivo, se otorga el presente:



**JOCOTITLÁN**  
Ayuntamiento 2019 - 2021

**200**

1820 - 2020

**BICENTENARIO**  
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

[jocotitlan.gob.mx](http://jocotitlan.gob.mx) 🌐

laza Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.

### NOMBRAMIENTO

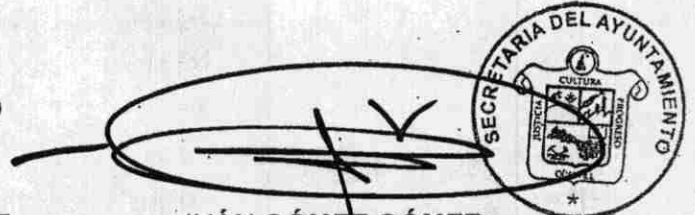
#### A LA C. ELIBETH DE JESUS ORDOÑEZ

Como **DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, PROYECTOS ESTRATEGICOS Y MEDIO AMBIENTE**, con la categoría de servidor público de confianza, del período del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021.



**IVÁN DE JESÚS ESQUE CRUZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE JOCOTITLÁN, MÉXICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



**IVÁN GÓMEZ GÓMEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

Jocotitlán, México a 01 de Enero de 2019

El Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Hacendario del Estado de México y la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM),

otorga el presente



# Certificado

## de Competencia Laboral

### en el Estándar de Competencia

**EC0978 “Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal”**

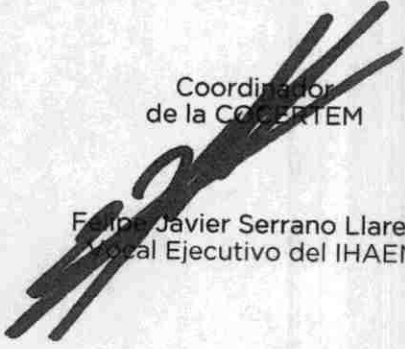
a

**Elibeth De Jesús Ordoñez**

En virtud de haber demostrado, con evidencia suficiente, ser competente en las dos unidades que integran la norma con un nivel cuatro de Competencia Laboral, según el número de acuerdo GDC/ORD/V/AC001/09/2019, que obra en los registros de la COCERTEM.

El presente se extiende en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 18 de septiembre de 2019.

Coordinador  
de la COCERTEM

  
Felipe Javier Serrano Llarena  
Vocal Ejecutivo del IHAEM

Secretario Técnico  
de la COCERTEM

  
José Ramón Albarrán y Mora  
Coordinador de Capacitación del  
IHAEM

ADUyOTM-010-2019

# **CURRICULUM**

**FECHA: 25/07/2019**



### DATOS PERSONALES

|                     |  |
|---------------------|--|
| Nombre:             | Elibeth De Jesús Ordoñez   |
| Curp:               | JEOE800702MMCSRL01   |
| Teléfono:           | 7221099674   |
| Correo electrónico: | elibethdejesus@hotmail.com   |
| Dirección:          | Carr. Libre Toluca – Atlacomulco Méx. KM. 39; Los Reyes<br>Jocotitlan Méx. |
| Nacionalidad:       | Mexicana   |

### PERFIL PROFESIONAL

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| Carrera:                    | Ingeniería civil  |
| Documentos obtenidos:       | Cédula profesional, Título, Acta de examen profesional (Tema: Proceso Constructivo de Terracerías del Proyecto Arco Norte II, Jilotepec Edo Méx., Diploma de supervisión de obra, certificación de análisis de costos.  |
| Cursos con reconocimientos: | Diseño de pavimentos flexibles con el IMT-PAVE, autocad básico, intermedio y avanzado, precios unitarios, costos y presupuestos, actividades de investigación (Prácticas de campo-Levantamiento topográfico), resistencia de materiales, análisis estructural, NOM 031, 3 niveles de idioma de Ingles.  |
| Supervisión de obra civil:  | PSV (Paso superior vehicular), muros de contención, bóvedas, losas sobre muros estribos, cajones, líneas de tubos, colocación de concreto hidráulico para superficie de rodamiento (MR-45), demoliciones, bombeo, cunetas, contracunetas, vados, lavaderos, bordillo, zampeados, guarniciones, banquetas, conos de derrames, excavaciones, rellenos, demoliciones, canales para |

|  |   |
|--|---|
|  | aguas pluviales, columnas para estructuras y edificación. |
|--|---|

**TRABAJOS REALIZADOS EN OFICINA**

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Generadores y estimaciones de las siguientes obras:</b></p> | <p>PSV (Paso superior vehicular), muros de contención, bóvedas, losas sobre muros estribos, cajones, líneas de tubos, colocación de concreto hidráulico para superficie de rodamiento (MR-45), demoliciones, bombeo, cunetas, contracunetas, vados, lavaderos, bordillo, zampeados, guarniciones, banquetas, conos de derrames, excavaciones, rellenos, demoliciones, canales para aguas pluviales, columnas para estructuras.</p> |
|---|--|

**PARTICIPACIÓN EN LA SIGUIENTE EMPRESA**

| COMPAÑÍA  | DIRECCIÓN                    | ANTIGUEDAD | TELEFONO      |
|---|------------------------------|------------|---------------|
| CONSTRUCCIONES EN CANTERA Y GRUPO CIVIL DE OBRA | JOCOTITLAN ESTADO DE MÉXICO. | 2 AÑOS     | (712) 1700740 |

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

## A QUIEN CORRESPONDA

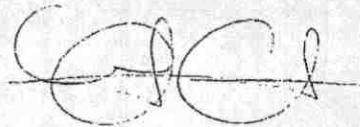
Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 96 Septies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Instituto Hacendario del Estado de México tiene entre otras, la función de capacitar, evaluar y certificar la competencia laboral en materia de Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal.

Al respecto, hago Constar, que la **C. Elibeth de Jesús Ordoñez** resultó **COMPETENTE** en el proceso de evaluación para la certificación con base en el EC0978 "Administración del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal"

Actualmente sus evidencias de evaluación, se encuentran en trámite para la dictaminación por el Grupo de Dictamen de Certificación de Competencia Laboral de la COCERTEM, quienes ratificarán el juicio de competencia del candidato, y en su caso aprobarán la emisión del certificado correspondiente.

A solicitud del interesado, se extiende la presente para los fines que al mismo convengan; en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



**CARLA PATRICIA COLÍN ROMERO**  
**SUBDIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN**  
**Y COORDINADORA DE LOS GRUPOS DE DICTAMEN**  
**DE LA COCERTEM**

C.c.p. Mtro. Felipe Javier Serrano Llerena, Vocal Ejecutivo del IHAEM y Coordinador de la COCERTEM.  
Lic. José Ramón Albarrán y Mora, Coordinador de Capacitación y Secretario Técnico de COCERTEM.  
sjcc/mgnm  
Archivo/Minutario

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO

Calle Federalismo núm. 103, col. Santiago Tlaxomulco Centro, C.P. 50280, Toluca, Estado de México.  
Tel.: (01 722) 236.05.40






GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



## Aviso de Movimientos

|  |  |   |
|--|--|---|
| 1. TIPO DE MOVIMIENTO:<br>ALTA   | 2. FECHA DE MOVIMIENTO:<br>01/01/2019                                | 3. CLAVE ISSEMYM:<br>01502743                 |
| 4. CURP:<br>JEOE800702MMCSRL01   | 5. NOMBRE COMPLETO DEL SERVIDOR PÚBLICO:<br>DE JESUS ORDOÑEZ ELIBETH |   |
| 6. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA:<br>H. A. JOCOTITLAN                                       |  | 7. CLAVE DE LA INSTITUCIÓN:<br>35048          |
| 8. FIRMA:<br> | 9. FECHA DE EMISIÓN:<br>24/07/2019                                   | 10. NÚMERO DE REFERENCIA:<br>1092190724123309 |
| 11. SELLO DIGITAL: ETT4v+JI7qD/CaZyUQbCOJBKS1Vc3f3ZXNtlZpMeuGcHwdOxf3fbORemNcv3NK3I            |  |   |

FO-GPSS-DS-SRI-VU-06

ART.31 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. La base de cálculo para determinar las cuotas y aportaciones no podrá ser en ningún caso, inferior al monto diario del salario mínimo, ni superior a 16 salarios

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca de Lerdo, Estado de México;  
a 22 de julio de 2019LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE  
JOCOTILÁN**PRESENTE**

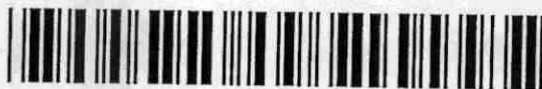
En relación a la consulta, vía electrónica, que efectuó a los **Registros de Sanciones y de Procedimientos Administrativos** que opera esta Dirección General de Responsabilidades Administrativas respecto de (el) (la) **C. DE JESUS ORDOÑEZ ELIBETH** con R.F.C. **JEOE800702**, candidato a ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, le informo: con fundamento en los artículos 52 y 53 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México; 28 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 1.75 del Código Administrativo del Estado de México; 3 fracción VII, 6, 11 fracción III, 22 y 23 fracción XXII, XXIII, XXXI y Transitorio Sexto del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría publicado en la Gaceta del Gobierno el siete de septiembre de dos mil diecisiete; 1.2, 1.3, 3.1, 3.4 y 3.6 del Acuerdo Secretarial que Establece los Lineamientos de los Registros de Procedimientos Administrativos y de Seguimiento de Sanciones que:

A la fecha, en los registros mencionados **NO HAY INSCRIPCIONES, ANOTACIONES NI REGISTROS DE INHABILITACIÓN FIRME y VIGENTE** en relación con la persona sujeto de consulta. Por lo que dicha persona conforme a la legislación en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, **NO SE ENCUENTRA** en el supuesto que establece el artículo 28 párrafo quinto y 62 para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Para cualquier aclaración puede dirigirse a la Dirección de Evolución Patrimonial y Declaraciones de Intereses dependiente de esta Dirección General, ubicada en Primero de Mayo #1731 esquina con Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Código Postal 50071, Toluca, México, o al teléfono (722) 2756700, extensión 6502 y 6503.

**ATENTAMENTE**Director General de Responsabilidades Administrativas  
de la Secretaría de la Contraloría

Número de Autenticación: 2039758/1

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES  
DIRECCIÓN DE DE EVOLUCION PATRIMONIAL Y  
DECLARACION DE INTERESESROBERT BOSCH No. 1731 ESQ. PRIMERO DE MAYO  
COLONIA ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, ESTADO DE  
MÉXICO. C.P. 50071  
Tel. (01 722) 275.67.00 Ext. 6502



ESTADO DE MÉXICO



**CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES**

Atlacomulco Estado de México, a 19 de Noviembre del 2019

La Coordinación General de Servicios Periciales, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, certifica que una vez que se realizó la identificación dactiloscópica y previa confrontación con los archivos y bases de datos que obran en la Institución, no existe antecedente penal registrado del:

ELIBETH DE JESUS ORDOÑEZ

C.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 37, 40, 41 y 42 de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México publicada en la Gaceta de Gobierno el 09 de Diciembre de 2016, Artículo SEGUNDO fracción VII, TERCERO y CUARTO del Acuerdo Número 01/2016, del Fiscal General de Justicia del Estado de México, por el que se precisan las denominaciones y atribuciones de algunas unidades administrativas y se adscribe al personal de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el 20 de Diciembre de 2016 y con base en el Acuerdo número 14/2011 del Procurador General de Justicia del Estado de México, por el que se establecen los supuestos y lineamientos para la expedición de informes y certificados de antecedentes no penales, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 17 de Noviembre del 2011; Se emite el presente certificado para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

DR. ISAAC MANUEL URRUTIA HERNANDEZ



EL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES  
O EL SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO

SERVICIOS PERICIALES  
EXPEDICIÓN DE NO ANTECEDENTES  
PENALES ATLA COMULCO

PSP-001

Nº 0088393

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES



MORELOS ORIENTE No. 1300 ESQ. JAIME NUNO, COL. SAN SEBASTIÁN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50090  
TEL. (722) 213 24 97



008-014-2019

COORDINACIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS PERICIALES  
EXPEDICIÓN DE NO ANTECEDENTES  
PENALES ATLA COMULCO

